# Tía le llevó cóctel de drogas a sobrino preso en la Cárcel de Los Andes

Todos los días martes el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Los Andes recibe a las personas que llegan hasta la unidad penal para visitar a quienes se encuentran recluidos en carácter de imputados. Sin embargo, el pasado martes la tranquilidad del recinto se vería alterada debido a que una mujer fue retenida por personal de Gendarmería luego de que ésta entregara diversas drogas a su sobrino.

El hecho ocurrió cerca de las 10:30 horas, cuando la mujer, de iniciales A.R.M.C. se encontraba en el sector de la multicancha junto al interno, imputado por el delito de porte ilegal de armas. Actitudes sospechosas de la tía del privado de libertad llevaron a que personal uniformado apostado en el lugar se mantuviera atento a los movimientos de la misma. Esto permitió que se percatasen que la ciudadana sacaba un objeto similar a un ovoide y se lo entregaba al joven de 25 años.

Anuncio Patrocinado

Frente esta situación, inmediatamente funcionarios procedieron a requisar el objeto, en cuyo interior se escondían envoltorios con diversos tipos de drogas, entre ellas: marihuana, pasta base de cocaína, tusi y resina de marihuana. Dada la confirmación del ilícito se procedió a retener, en la misma unidad, a la ciudadana que, posteriormente, fue detenida por efectivos de la policía de investigaciones.

El jefe de la unidad andina, teniente coronel César Farías Donoso, sostuvo que: “El día de ayer, martes ocho de agosto, a las 10:30 horas, personal de servicio observa la actitud sospechosa de una ciudadana, quien sustrae desde sus pertenencias un objeto de dudosa procedencia, el que entrega a un imputado. Concurre personal de servicio a fiscalizar, incautando, entre las pertenecías del imputado, un ovoide en cuyo interior contenía estupefacientes”.

“Es muy importante destacar la labor que realizar personal de servicio del CCP de Los Andes, el cual, constantemente, realiza incautaciones de elementos prohibidos y eso es muy importante para mantener la tranquilidad y adecuado funcionamiento de este establecimiento penal”, agregó el comandante Farías.

Cumpliendo con el procedimiento respectivo, se informó de lo sucedido al fiscal de turno, quien ordenó que fuese personal de la PDI quien detuviera a la persona y realizara la prueba de campo de las sustancias decomisadas.

# Tía le llevó cóctel de drogas a sobrino preso en la Cárcel de Los Andes




y tú, ¿qué opinas?